

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA RICAURTE PALACIO CIA. LTDA. Llevada a cabo el día viernes 12 de abril del 2013

En esta ciudad de Quito, hoy a los doce días del mes de abril del 2013 a las 10:00h. en la Sala de sesiones de la Compañía, ubicada en la calle Panamá No.651 y Río de Janeiro, se reúnen todos los socios de la Compañía señores; JULIO TEODORO RICAURTE MERA, propietario de 1 participación, y por la FUNDACIÓN DE INTERES PRIVADO DON JERÓNIMO, el señor JUAN ALBERTO RICAURTE PALACIO, como Apoderado Local de la misma, propietaria de 99 participaciones y la Señora Sara Palacio Balarezo, Gerente de la Compañía.

Por Secretaría se solicita que se constate el quórum, encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía, INMOBILIARIA RICAURTE PALACIO CIA.LTDA. , por lo que se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía;

Actúa como Secretario el señor Juan Alberto Ricaurte Palacio, Sub Gerente de la misma.

Actúa como Presidente el señor Julio Ricaurte Mera, quien solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día para el cual se ha convocado a esta Junta.

PRIMER PUNTO: Informe de la señora Gerente

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2.012

Se procede con el desarrollo de los puntos del orden del día:

Primer punto: **INFORME DE LA SEÑORA GERENTE.**- La Señora Sara Palacio Balarezo, Gerente de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe de actividades en el ejercicio económico correspondiente al año 2.012, luego procede a entregar a los socios el informe por escrito.-Los socios en su totalidad aceptan y aprueban el mencionado informe económico;

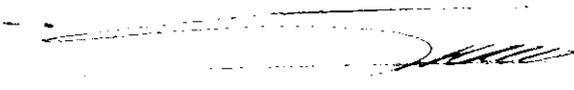
Segundo Punto.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012.** Se analizan los Estados Financieros, los mismos que reflejan el movimiento que ha tenido la empresa en el año 2.012.

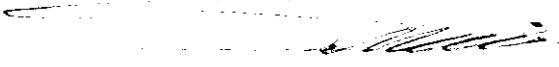
Le empresa ha pasado su periodo de transición de NEC a NIIFS sin mayores inconvenientes, se han realizado los ajustes necesarios y obligatorios, actualizando así la contabilidad de la empresa, los Estados Financieros serán presentados bajo las normas internacionales NIIFS, tal como lo exige la Superintendencia de Compañías.

Luego de varias consideraciones y explicaciones se dan por aprobados los balances.

Por haberse agotado los puntos del orden del día y sin tener más que tratarse, se da por concluida la Junta, concediéndose unos minutos de receso para redactar el acta, reinstalada la junta y leída en su totalidad el acta todos los socios lo aprueban, firmando para constancia y siendo las 12H00. del día doce de abril del año 2013.


JULIO RICAURTE MERA
SOCIO PRESIDENTE EJECUTIVO


JUAN ALBERTO RICAURTE P.
APODERADO FUNDACION DON JERONIMO


JUAN ALBERTO RICAURTE P.
SECRETARIO AH-DOC